

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos

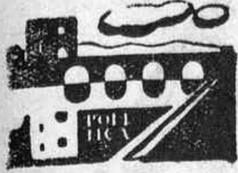
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	12 id.
Número suelto, 10 céntimos :: Franqueo concertado	

Córdoba. - Febrero, 1932. - Miércoles 17

Director: Joaquín García Hidalgo
REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA REPUBLICA, 4 :: TELEFONO 2022

3.ª época : Año III : Número 408



La ofensiva de los maleantes

En el asalto a la casa de la calle de Santa Clara de Madrid, según se ha comprobado por la policía, han intervenido elementos que estaban afiliados a la C. N. T. Uno de los comprometidos, el chófer Anastasio, era apodado "Trotsky" por ser dado a la sofía mas libertarias. En Sevilla, también han sido señalados como anarquistas o comunistas muchos peligrosos maleantes. En Barcelona, existe un hampa cuantiosa y temeraria, hez de los puertos y de los barrios chinos, que so capa de la acción sindical, comete sus atracos y crímenes. Este fenómeno de los malhechores de oficio que se adscriben al movimiento social para realizar al amparo de los ideales proletarios toda suerte de delitos es característico en nuestro país. Leyendo las memorias del gobernador Zugasti y los estudios retrospectivos del señor Díaz del Moral se deduce que muchas veces el bandolerismo y el libertinaje--la terrible enfermedad ibérica que aún no ha sido posible extirpar--fueron los motores de los alzamientos llamados sociales.

La situación general del país no es halagüeña. El poder público tiene que combatir a la indisciplina de las masas que pugnan por mejorar sus medios de vida, sin atemperarse a ciertas poderosas fatalidades circunstanciales, de carácter económico y moral. Esta lucha es aprovechada por la heria, que infiltra a sus prebostes y encomendados más terribles, en calidad de elementos activos de la revolución. La buena fe de los trabajadores sindicalistas, comunistas y aún anarquistas puros, es sorprendida y aceptan a su vera elementos completamente indiferentes a la emancipación del proletariado, que solo buscan cohonestar sus siniestros hábitos con la acción social y acogerse a la relativa impunidad de los sindicatos.

La confusión es gravísima. El poder público no puede atacar a los maleantes con desembarazo, cuando ellos adoptan la blusa obrera por disfraz. Y héte que se van dilatando los tentáculos de la gran masonería del crimen entre las filas, llenas de esperanzas y de buena fe, de los trabajadores.

¿Quién es capaz de diferenciar los rasgos del aventurero de los del apóstol, cuando ambos hablen las mismas palabras y ostenten los mismos carnets? Sobre todo, ¿cómo puede obrar la policía con soltura, si el sindicato coloca bajo su signo al hombre fuera de la ley? La labor de saneamiento, de selección individual compete a los mismos sindicatos y conste que generalizamos al analizar el fenómeno, es decir, que no podemos establecer ninguna excepción a favor de ninguna tendencia. El maleante puede preferir el derecho de asilo de la C. N. T. o de la U. G. T. Todo se reduce a la mayor o menor perfección de su disfraz.

Es, pues, cuestión de introspección sindical, de escrúpulo en las altas, asunto privativo de las mismas entidades obreras, el impedir la confusión y no aceptar en sus filas sino gente procedente del campo del trabajo. Es indudable que con el tiempo ganará en finura la estimativa de las grandes agrupaciones obreras, y llegarán a poseer los ficheros imprescindibles para no equivocarse respecto a las intenciones de los aspirantes y neófitos. Si así no fuese, si las promociones de vagos y rateros encontrasen fácil acomodo táctico en los movimientos sociales, es seguro que la reacción se produciría bajo formas insospechadas de energía y aún de crueldad.

Los que sigan con el interés que nosotros la marcha de la gran revolución rusa, no deben olvidar la mano dura del poder soviético con los maleantes. No los ha considerado desheredados ni siquiera víctimas de taras y psicosis lamentables, sino instrumentos viciosos. Quién robaba, o estafaba, o especulaba, o asesinaba, era secillamente ejecutado, después de un procedimiento sumarísimo, Lenin y sus colaboradores no podían transigir con la delincuencia y sabiendo lo propicia que era la revolución a las exaltaciones del bandidaje, supo cortar por lo sano.

Este hecho es bastante ejemplar y se repite históricamente. En la Revolución Francesa Fouché montó su máquina policial para perseguir lo mismo a los conspiradores que a los campesinos que talaban los bosques. Tan enemigo de la República era para el famoso ametrallador de Lyon un chuán como un especulador o un rata de hotel. Y es que cuando en una nación se promueve una apatencia de depuración social y política, como en España ha ocurrido, los factores morales no dejan de reaccionar rigurosamente contra los factores de disolución y pillaje. Si estos medran, se va acumulando la amargura y la irritación, que un día rompen violentamente. Nuestro país viene asistiendo a un reflujo de delincuencia vulgar que arroja espumas sociales. Los delitos comunes se multiplican y se ha hecho un buen oficio del pistolero o del paro forzoso. La primera víctima de este estado de cosas es el trabajador de verdad. No se vé por ninguna parte el santo amor a la obra. Se desprecia el esfuerzo honorable. Es más fácil vivir del "coño y el panterre"--como dice don Miguel de Unamuno--esto es, de la vagancia que se enmascara de trabajo, como el maleante se disfraza de libertario. Pero todavía subsisten en nuestra tierra poderosas fuerzas morales, tradicionales. La hidalguía de que hemos escrito tanto, la hombría de bien, y estos atributos pueden servir de sucedáneos del patriotismo y rebelarse contra el reinado de la pistola "Paravelum", heredera de la "Star", con el fin de que España no se deshaga. Previendo este peligro inminente, escribimos estas líneas, que dirigimos a todos los trabajadores verdaderos, porque sería doloroso que ellos fueran víctimas también, por suponerseles cómplices, de la inevitable reacción nacional contra los maleantes.

Carta abierta

Al señor Gobernador civil

Señor gobernador civil:

Acabo de informarme aquí, en el ministerio de la Gobernación, de un hecho que quiero someter a la sanción pública. Usted se ha dirigido al ministro, señor Casares Quiroga, pidiéndole autorización para suspender POLITICA, o amenazando con dimitir, so pretexto de que nuestro periódico iba a iniciar una campaña contra usted. Esta conducta me impone el deber de salirle al paso y acabar con cuantos equívocos y amabilidades pretenden hacer de usted un gobernador correcto. Con pesar por mi parte, porque esperaba otra cosa de usted he de alzar el tapiz de su incompetencia y de su parcialidad.

Reconozco que es usted un hombre honrado, caballero y hasta bondadoso; pero al mismo tiempo tan débil a la influencia de su secretario, ese pobre señor que ha sido certeramente bautizado por el magnífico pueblo de Córdoba con el mote de "Mis Belalcázar", que no ha vacilado en cometer conmigo varias deslealtades. La última ha motivado mi enérgica reacción y el temor bien fundado de usted de que inicie una campaña contra su autoridad me diatizada. En presencia de mi compañero el diputado Martín Sanz, y de una Comisión de Santaella, me dió usted su palabra de honor de sustituir interinamente al diputado provincial, falsificado a espaldas de usted, por su secretario, con un nombre que yo le facilitara. Un nombre socialista, porque el puesto a los socialistas correspondía. Pues bien, presiones procedentes del campo vaqueril o insinuaciones de su consejero de cámara, le han hecho olvidar que es usted militar y que la palabra de honor no debe perderse en juegos de baja política.

Su petición al ministro acaba de revelarme su personalidad. Le complacería a usted aplicar a POLITICA la ley de Defensa de la República por el solo hecho de realizar

(Concluye en 3.ª plana.)

Pasado y porvenir

Como si empezáramos otra vez

Conviene separar lo que hay de convencional en el aniversario de Costa--el recuerdo del hombre que fué traído por una fecha--, y lo que hay de perdurable y vivo en su acción humana por haber señalado un camino que ni él ni nosotros hemos recorrido aún. Lo primero es historia. Lo segundo es política. Lo primero es hablar del 98. Lo segundo es hablar de la obra de esta República.

Fué en el Ateneo donde, allá en otro siglo--¡qué difícil permanecer sereno cuando una fecha nos desarticula y en el buceo del tiempo una pieza escondida nos descubre la edad de toda la maquinaria mental--en el Ateneo fué, allá en el remoto siglo XIX donde conocimos a aquel terrible trabajador, león para el trabajo, que se llamó Joaquín Costa. A medida que íbamos ganando su amistad determinábamos sin querer, en esos intrépidos e inevitables tanteos de la juventud, el límite, los límites del grande hombre. Que todo grande hombre es limitado y la peor forma de hostilidad con que pueden dar es la de quienes se coloquen premeditadamente fuera de sus límites, negándose a entrar en su terreno. Unamuno, hombre ya de otra generación, que sólo coincidió con Costa en aquella fecha, nos demostró el domingo que el primer movimiento suyo fué también marcar los límites. Costa había formado ya, antes del 98 su mundo archiespañol, su iberocentrismo le hacía ver el universo girando en torno de la Historia de España; esta historia donde él iba apartando lo aprendido, lo pegadizo, para hincarle el diente a la pulpa jugosa de lo espontáneo, de lo autóctono, con su gusto de la tierra, fuerte y sabroso como el melocotón aragonés. El sabor de la tierra se le torció, y le amargó la boca--ya sabemos cuando--y gran parte de aquella juventud ateneísta, que para él no era pueblo, empezó a ahondar los límites. Casi todos aquellos jóvenes opositores que le rodeaban, hechos al fracaso, viviendo como el pez en el agua en el fracaso, que no era suyo sino de muchas generaciones, le miraban con temor y respeto, sintiendo que aquel patriota, magnífico, les

desentrañaba su inconsciencia magnífica también, con lo cual hormigueaba en ellos el conato de reconocerse vaga y confusamente culpables. Alguna vez adivinábamos en ciertos compañeros de pupitre, buenos chicos, allá arriba, en la biblioteca, la tentación de acercársele para dar sus excusas:

--¡Señor don Joaquín...! ¡Señor león de Graus...! Nosotros somos inocentes. Estábamos estudiando, lejos de las cosas que han pasado en el fenecido imperio colonial y siempre creímos que esto no tenía arreglo, de modo que el desastre nos parece muy lógico. Pero nosotros le queremos a usted y deseáramos que no se enfadara con nosotros.

Si los muchachos se hubieran producido con tal ingenuidad no sé hasta qué punto Costa se habría resignado a entenderles. Porque aquí llegaba su límite. De hacerlo, de comprenderlos, o mejor dicho, de quererlos comprender, ya no sería Costa, ya no habría ocasión para conmemorarlo al cabo de veintidós años.

Aquel hombre que antes sólo vivía para los libros, vivió desde el 98 para su dolor. Corazón sensitivo, sensibilidad exacerbada, enfermedad, le sirvió a España de fetiche; o de contrafetiche. Las siete espadas, con sus siete dolores, que se le llevaron a él al otro mundo, el pueblo español no los quiso sentir. Esta es la verdad. Como los muchachos del Ateneo, quizá en lo íntimo por las mismas razones, el pueblo no hizo nada. Pudo imponerse si hubiera querido oírle, y no se impuso. Esperaba que empezara alguien y nadie empezó. Aquel cuento de Meco que contó Montero Ríos: "¡Matámosle todo!", un Fuenteovejuna ramplón, fué también un Fuenteovejuna al revés. Estaba acostumbrado el pueblo a revoluciones y pronunciamientos militares y el único que amagó tirar de sable para todo lo contrario fué Polavieja, el general cristiano y el único que no se resignó fué Costa. La generación del 98 se cuidó de marcar distancia entre ella y los directivos de la guerra y la post-guerra de entonces. Y es curioso comprobar hoy en qué postura ha sorprendido la República a algunos de los supervivientes. Yo estoy seguro de que al morir el "león de Graus" con la calentura, su fe en el pueblo, --lo único grande para él--se agarró todavía a este clavo ardiendo: --"El pueblo español no responde a mi llamamiento por su estado de profunda ignorancia. Su pobreza y su incultura lo tiene vergonzosamente

(Concluye en 3.ª plana.)

Asamblea de labradores andaluces en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba, y con la cooperación de todas las Federaciones hermanas, se celebrará el día 18 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro de dicha capital, para tomar importantísimos acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo o de negocios dependientes del mismo a dicha asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquier Asociación local adherida, o en el domicilio social de la Federación, Altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, número 1, hasta las doce horas del día 18.

Nota.--Se advierte que las butacas, antiteatros y paraísos constituyen una sola entrada SIN NUMERAR, que serán ocupadas libremente por los concurrentes.

LA DIRECTIVA.

VE-PO-AD

MAQUINA DE SUMAR
15 pesetas.

Librería Luque :: Córdoba



*-No, mamá; yo no tomo eso tan feo...
¡Yo quiero el purgante BESOY!*

El verdadero PURGANTE de las familias

No tengas pereza por purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, muy agradable e inofensivo: sólo cuesta 30 CENTIMOS.

No lo rechaces por ser barato y español, es un buen purgante: sus componentes son los más puros y la dosificación de los principios activos se hace papel por papel, con cuidado, con cariño. PÍDELO EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS, PERO PÍDELO CON INTERES, CON INSISTENCIA. ¡PRUEBALO!

NO PRODUCE DOLORES. ¡No lo dude usted!

EL PURGANTE "BESOY"

tan sólo cuesta 30 céntimos pero vale un dineral

Pída, reclame, exija el legítimo y maravilloso PURGANTE BESOY

Desde la más temprana edad hasta la vejez use usted el PURGANTE "BESOY,"

Premiado con Medalla de Oro, la más alta recompensa, en la primera Exposición de Medicina e Higiene. Madrid, 1919

Pasado y porvenir

Como si empezáramos otra vez

(Viene de primera plana.)

te sometido. Hay que cultivar las tierras y los talentos".—Escuela y despensa.

Lo mismo que volvimos nosotros a sentir cuando vimos a España dejarse desnudar por las manos torpes de un Primo de Rivera, en tercería al servicio del rey, Costa concretó en dos brochazos; dos martillazos recios: Escuela y Despensa. Ved ahora, fuera de los principios revolucionarios llevados prudentemente a la Constitución, que es lo que quiere y necesita resolver la República: Cultivo de la tierra. Ley agraria. Obras. Trabajo. Educación del Pueblo. Escuelas. Han ido llegando desde aquella fecha problemas y programas nuevos: Socialismo y comunismo. Política de sindicatos y política de fascios. El mundo cambia de rostro. Las viejas pasiones públicas son otras o se llaman de otra manera. Veintiún años... Y España se remira bajo la faja, como el torero después del revolcón, sangrando de dos heridas: Incultura. Pobreza. Sus dos heridas ¡nuevas! ¡Con sangre caliente, de ahora!—Esto podrá parecer, y ser, en realidad tragicómico, pero justifica y engrandece a Costa. La orientación de la República al tomar

su verdadero primer rumbo es ya un homenaje a Joaquín Costa. Nunca insistiremos bastante en ello. Por mi parte, yo como hombre de este tiempo y no del 98, declaro el temor que despierta en mí la vejez de los dos problemas. Problemas cascados. Problemas herrumbrosos, manidos, que, sin embargo, hay que acometer de modo que no nos estorben para ver claras otras cosas nuevas. Mi fórmula es esta: ¿Cómo nos arreglamos para dar a la vieja tarasca la juventud de la República?

Asoma aquí la segunda parte, la que más nos interesa, por que la otra sólo nos dice que del 98 a hoy hemos perdido treinta y cuatro años sin acabar con aquel régimen. Aunque con lentitud, la República ha venido ya. En cambio el sencillo y rudimentario programa de Costa, todo miga, está sin empezar. Como él diría con sus giros labriegos, tan expresivos: el pan sin encantar. Y el hambre es la misma. Sin pesimismo previos y sin grandes invocaciones a la Patria porque las circunstancias parecen favorables y los tiempos son más sencillos, vamos a ver cómo logramos hoy estas mejoras elementales.

Luis Bello

(Prohibida la reproducción.)

Nuestra colaboración

Abalorios

Me duelen los oídos de escuchar esta queja: "Mejor que los amigos, sirven a uno los enemigos." Esta frase, que siempre es hija del despecho, es siempre también una mentira piadosa. Los amigos sirven a uno mejor que los enemigos. Lo que ocurre es que viste muy bien, aunque sea en detrimento de las ideas, decir que "tenemos muchos amigos", aunque luego el más mero favor o la más simple molestia—piedras de toque de la amistad—traigan a uno la realidad de que tenemos un amigo menos... Yo no tengo más de cinco amigos, y ando orgulloso, tanto por la buena calidad de ellos, como por lo exagerado del número.

—¿Hay algo que merezca más amor que la Patria?

—Sí, señor; la Patria misma.

Hay hombres que al hablar dicen más que callando, y otros que, al hablar, callan más que dicen. A la primera estirpe pertenecen los casquivanos y los espíritus fértiles en injurias, como Tersites. ¿Desconfiad de ellos! A la segunda pertenecen los sensatos, si que también los cabizbajos y taciturnos. Los primeros hacen llorar y hacen reír; los segundos hacen pensar.

El día que oigas—¡oh, persona honrada! ¡Oh, hombre inteligente!—que cualquier personaje ayuno de letras y anónimo de la Moral te habla de tú, ya puedes decirle adiós a tu independencia. Ese pronombre tan simpático en el hogar, en la familia, es cuando vibra en la lengua de los educados, algo así como el chasquido del látigo que manda a una pira de cerdos.

En detrimento de la moral universal el vulgo tiene casi siempre, por cierto, lo que inventa la envidia, lo que runrunea la calum-

nia, lo que dicen los viles, los plebeyos de la moral.

Acaba de leerme un niño encantador "que el ser bueno cuesta poco trabajo, y que para los buenos son todas las bienandanzas de la tierra."

Iba a decirle que eso eran dos mentiras piadosas; pero no he querido desilusionarle: Ya se encargará de ello el amigo Cronos cuando en el corazón o en el alma del niño bueno, ya hombre, comience a descargar con terquedades de hacha la prolífica simiente de las adversidades, paridoras de lágrimas, que es el único siniestro bagaje que portan sus eternos hombros en homenaje a los buenos, a los honrados, a los limpios de corazón y sanos de conciencia.

Decía mi inolvidable padre que "las lágrimas que inundan los rostros y no mojan el corazón son beneficios para la lozanía de los pulmones." Y yo añado que, "las lágrimas que bañan el corazón y no mojan el rostro, destruyen, aniquilan el alma".

Melchor Continente.
De la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba

(Prohibida la reproducción.)

Militares

DESPEDIDA

El teniente de Artillería don Federico Sánchez de León, se despidió del comandante militar de la plaza, por marchar a Gerona a posesionarse de su destino.

Tribunales

JUICIOS

El Tribunal de la Sala primera entenderá en un juicio procedente del Juzgado del distrito de la De-

recha de la capital, por el delito de rapto contra Antonio Santos.

Defenderá al procesado el señor Espina, y lo representará el procurador señor Arévalo, y el de la sección segunda procedente de Bujalance, por lesiones, contra Gonzalo Belmonte.

Abogado, Espina; procurador, señor Arévalo.

Carta abierta

Al señor Gobernador civil

(Viene de la primera plana.)

el periódico que dirijo y al que usted debe más de un éxito, una labor crítica que ahora empieza a comprometer a usted. Menos mal que claramente suscribe el amable deseo del señor Guerra Lozano. Pero olvida que esa ley sólo se aplica contra los enemigos de la República y aquí no hay, en espíritu, otro enemigo de la República que usted mismo y su secretario. POLITICA debe su personalidad a haber luchado a pecho descubierto, contra la Monarquía; a haber atacado recientemente las indignidades y las vilezas del régimen al que su secretario y usted pertenecían ayer mismo. Esas mismas vilezas e indignidades se esconden hoy en determinados centros oficiales y usted las ampara desde el momento que no contribuye a desplazarlas. Este es el caso. Pero ni en los peores tiempos de la Dictadura se atrevió un gobernador a suspender un periódico movido simplemente por el miedo de que se le criticara. Usted, señor Valera Valverde, ha solicitado esa medida y con ello acusa ser un reaccionario, capaz de atropellar el derecho de gentes y la libertad de pensamiento. Como carece usted de fuerza para suspender a POLITICA, sólo le queda a usted, a mi juicio, cumplir el otro término del dilema que presenta al ministro: Dimittir.

Cuando se está en manos de dos farsantes como los señores Amo y Delgado, y se desconoce la ley, y se cometen transgresiones legales como ordenar por telégrafo pagos a los Ayuntamientos, suspenderlos por maniobras políticas, enviarles a los fiscales, en vez de al ministerio, expedientes de concejales, y se burla el derecho de un partido mayoritario a designar sus representantes en la Comisión Gestora, se va uno a su casa. Es probable que usted no lo haga, porque no le conviene a "Miss Belalcázar" abandonar el Gobierno Civil donde trapichea como en su antiguo feudo serraniego. Pero, rotas por su conducta desde las hostilidades, sepa que aún a trueque de que puedan las circunstancias convertirlo en un "Cacerola II", de menor graduación y empleo que aquel inclito general "Cacerola I" que clausuró POLITICA y me metió en la cárcel, yo no cejaré en combatirlo, desde ahora, como a gobernador inepto y reaccionario.

JOAQUÍN GARCIA HIDALGO

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que carecía de noticias, que facilitar a la Prensa y que la tranquilidad era absoluta en Córdoba y sus pueblos.

La escena y la política

Un resbalón de Cecile Sorel

Cecile Sorel—un siglo largo de teatro nos contempla—, es famosa por motivos diversos. En primer lugar, por su labor artística, de remotísimos comienzos. En segundo por sus resbalones y por sus hipérboles, y aun por la mezcla de unas y otros.

En primer lugar...; en segundo lugar... ¡Al cabo de los años, ¿quién sabe ya lo que es más primordial en una comediante para mantener viva la expectación, a su alrededor? ¿Su arte? ¿Sus "cosas", simplemente? Por lo que a Cecile Sorel se refiere, esas "cosas", esas particularidades del carácter, puede decirse que la han hecho tan popular y tan famosa como su maravillosa forma de recitar el "Misanthrope", por ejemplo, que llenó de emocionado pasmo a los buenos mozos estudiantes de Oxford y de Cambridge.

¡Los resbalones de Cecile Sorel...! ¿Quién no recuerda, por ejemplo, su impetuosa entrada del primer acto durante una representación de "Bisbética Domata"? Tal fué el ímpetu, que fué a parar a la platea, y no se mató por verdadero milagro. Esto fué el resbalón. Pero ella lo refiere envuelta en una hipérbole. Por ejemplo:

—Caí, eso sí, con admirable naturalidad. Hasta el punto de que, anunciada la "reprise" de la obra, cuando me hubé repuesto del batacazo, se presentó en la taquilla un caballero inglés para adquirir una butaca de platea, pero con la condición de "que fuera, precisamente, aquella de la primera fila donde tiene que caer la señora Sorel". ¡Tan natural le había parecido la cosa...!

Otro resbalón, también notorio, de Cecile Sorel, no lo dió ella, sino el actor que en "Sapho" llevábala en brazos, loco de pasión, por una breve escalera, tan "practicable", que prácticamente cayeron los dos al santo suelo. No se arredra la actriz al referirlo, y afirma:

—Lo que todavía teníamos que decir, lo dijimos sentados sobre el tablado, con una pasión que la caída y el dolor hicieron maravillosamente expresiva. ¡Oh, fué un gran "suceso" de naturalidad, de realismo!

Pero ahora, la anciana trágica de "La Reina del Pasado", acaba de dar el más trascendental resbalón. El que definitivamente ha de hacerla pasar a la posteridad, para no ser nunca olvidada. Entrevistada por un periodista italiano, ha abierto los grifos de caudales hiperbólicos para de clarar con toda seriedad:

—Italia tiene la fuerza misteriosa e irresistible que restablece, tarde o temprano, el equilibrio "de los espíritus debilitados por los riesgos de la Historia". Fuerza de inteligencia y de amor, de la que Italia puede vanagloriarse con un ejemplo admirable, en el hombre que todo el mundo le envidia, y su pueblo ama entrañablemente. Y cuando un pueblo ama obedece, porque sabe que el primero en amar es el que lo manda.

Y he aquí cómo, por éste su último resbalón, Cecile Sorel está más cerca del "Duce"... que de la Duse.

Luis G. Soría

Agrupación Socialista

El próximo domingo, día 21, a las diez y media de la mañana, se reunirá en la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista para celebrar junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 3.º Gestiones del Comité Ejecutivo.
- 4.º Gestiones de delegados y representantes políticos.
- 5.º Proyectos y proposiciones del Ejecutivo.
- 6.º Lectura de Correspondencia.
- 7.º Solicitudes de ingreso.
- 8.º Preguntas y proposiciones.

Pantalla local

COME Y NO PAGA

El camarero del restaurante Bruzo, José Areales, denunció a Andrés Hacha y José Aznar, que hicieron consumo de 23 pesetas, sin abonar la cuenta.

ROBO

A José Aguilar Trenas le robaron 23 gallinas y dos pavos de su casa, calle Enmedio, núm. 23.

Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjanse, José Rodríguez, talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

Hacienda

ASCENSOS

Han obtenido sus ascensos inmediatos a jefes de Negociado de segunda clase, don Manuel de la Rosa Toralvo, inteligente depositario pagador de Hacienda y don Miguel Tortosa Robles, probofuncionario de la abogacía del Estado.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de ayer.

Franco cambio máximo	50 95
Libras cambio máximo	44 75
Dólares máximo	12 92
Interior 4 por 100	64 60
Exterior 4 por 100	74 50
Amortizable 5 por 100 1920	87 00
Idem 5 idem 1917	80 75
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	82 75
Idem 5 por 100	88 25
Acciones del Banco de España	
Idem de Tabacos	000 00
Idem del Río de Plata	106 00
Idem ordinarias	49 50
Idem f. c. Norte de España	180 00
Idem de M. Z. y A.	181 50
Idem Banco Hispano-Americano	000 00

MI CASA

RESTAURANT ECONOMICO
Cubierto desde 1'25 a 3 pesetas
Segundo tramo de la calle Málaga-Calle Cabrera

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 1508
Plato del día 18.—Biftec de bofa a la italiana.

Sesiones de Cortes. -- Interesantes manifestaciones de los ministros de Trabajo y Justicia. -- Los detenidos por los sucesos de Zaragoza serán juzgados en Consejo de Guerra. -- Otras noticias de interés

Madrid Las Cortes

(Extracto de la sesión de anoche)

Continúa discutiéndose el proyecto de Divorcio

La Confederación del Ebro

Pérez Madrigal: ¿Y los dos millones? Vengan cifras. Lo que no puede hacerse es venir aquí con pequeña política local desde los bancos socialistas.

Algora: Yo me conduzco con respeto.

Pérez Madrigal: ¡Pero si ha habido verdaderas estafas!

Marraco: Interrumpe, diciendo que eso se debe llevar al Juzgado.

Pérez Madrigal: ¡Pero si hay individuos complicados en esa minoría! (Gran escándalo.)

Los radicales se levantan indignados increpándolo.)

Se oye gritar: ¡Granuja, golfo, canalla!

Pérez Madrigal: Invitado por el presidente explica sus palabras. Dice que en la Confederación del Ebro ha habido verdaderos negocios y cita el caso de una vidriera, en el cual aparecen en una situación poco clara los señores Paraiso, Daval y Marraco.

El presidente dice que ha ordenado traducir el texto taquígrafico del señor Pérez Madrigal y mientras tanto debe continuar la sesión.

Algora prosigue su discurso. Marraco: Señor presidente: he sido objeto de una alusión directa y deseo hacer uso de la palabra.

El presidente: Yo creo que en el momento de leerse las palabras de Pérez Madrigal será el oportuno.

Martínez Barrios: El señor presidente debe ser el que tenga el mayor interés en que todo se aclare.

El ministro de Obras Públicas dice que interviene en este asunto al final de la interpellación en condiciones poco agradables para el orador y que no quería adoptar una determinación en el pleito hasta que el Parlamento hubiera acabado de discutir el asunto.

Habla de la constitución de la Unión Campesina, fundada para defender los derechos de tales propietarios.

Censura el sistema de autonomía concedido a la Confederación que tuvo todos los defectos y máculas de los organismos del Estado. Se considera satisfecho por haber logrado la aspiración mínima de arrancar de la Mancomunidad toda pasión política, y siguiendo el camino emprendido, cuando llegue el momento de proveer sus cargos, apartará absolutamente con todo respeto a cuantos ostenten significación política, pues quiere evitar que una gran obra nacional se derrumbe por pequeñas rencillas.

Se promueve una larga discusión entre los señores Palomo, Martínez Barrios y Marraco.

El presidente advierte al señor Marraco que nadie puede ser juez en su propia causa y

ruega al orador que se atenga al momento presente.

Se leen las palabras de Pérez Madrigal

Por orden de la presidencia se leen las palabras pronunciadas por Pérez Madrigal que provocaron el incidente y el escándalo.

El presidente dice a los diputados que expliquen los conceptos emitidos, pues también se vertieron ofensas contra el señor Pérez Madrigal.

Marraco: No basta.

El presidente dice que se traerán a la Cámara los documentos pedidos por el señor Pérez Madrigal, en los cuales, se profundizará todo lo que sea necesario.

Pérez Madrigal: Yo he querido salir al paso de la campaña difamatoria que se ha emprendido contra el señor Albornoz, dejando olvidada la administración desastrosa de la Confederación.

Marraco: Lo que hay que demostrar es que era desastrosa, porque no es exacto.

Pérez Madrigal: Yo sustituyo en el texto leído las palabras que se juzgan ofensivas referentes a algunos diputados radicales por las de colaboradores o participantes en esa Confederación.

Y como han jugado en ella muchos millones yo considero por eso que quizás se hubieran dejado sugestionar.

Rey Mora: Sigue siendo su señoría el profesional de la insidia. No hay millones en el mundo para deshonrar a la minoría radical.

Pérez Madrigal: Yo tengo a esa minoría el mismo respeto que a la radical socialista.

Martínez Barrios dice que si detrás del señor Pérez Madrigal no hay nadie, nada importan sus manifestaciones, pero conviene saber si sus compañeros se solidarizan con el acusador, o que éste siguiendo su táctica ha lanzado acusaciones contra varios diputados sin tener en cuenta su escasa representación.

Pérez Madrigal: Tan amplia y libre como otro diputado cualquiera.

Barnes dice que siente grandes respetos por la minoría radical, pero no puede dejar desamparado al señor Pérez Madrigal, quien, si no en su forma, en el fondo, ha procedido con toda nobleza.

Se promueve una larga discusión entre los señores Palomo, Martínez Barrios y Marraco.

El presidente advierte al señor Marraco que nadie puede ser juez en su propia causa y

ruega al orador que se atenga al momento presente.

Marraco dice que hay que probar después de censurar una gestión como la de la Confederación, que se sabe proceder mejor que las personas criticadas.

Explica detalladamente la cuestión de las vidrieras. Se trata de una expropiación.

Paraíso interviene solamente para expresar el deseo de que se haga luz en el asunto.

El presidente: Comprendo que es difícil acabar los discursos, pero alguna vez hay que acabarlos. (Risas.)

Albar: Eso es poco compasivo.

El presidente: Yo ruego silencio a los diputados más afeitados. Esto es cuestión que ha de solventar la presidencia.

A una interrupción de Albar el presidente le dice que no admite lección de esquizitez moral.

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental, pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria para que investigue todo lo ocurrido en la Confederación y en la Mancomunidad.

El ministro de Obras Públicas declara que él ha venido a gobernar libremente y que por lo tanto no puede admitir la intervención parlamentaria.

Martínez Barrios dice que al presentar la proposición no ha querido mermar las atribuciones del Gobierno.

Marraco: Lo que hay que demostrar es que era desastrosa, porque no es exacto.

Pérez Madrigal: Yo sustituyo en el texto leído las palabras que se juzgan ofensivas referentes a algunos diputados radicales por las de colaboradores o participantes en esa Confederación.

Y como han jugado en ella muchos millones yo considero por eso que quizás se hubieran dejado sugestionar.

Rey Mora: Sigue siendo su señoría el profesional de la insidia. No hay millones en el mundo para deshonrar a la minoría radical.

Pérez Madrigal: Yo tengo a esa minoría el mismo respeto que a la radical socialista.

Martínez Barrios dice que si detrás del señor Pérez Madrigal no hay nadie, nada importan sus manifestaciones, pero conviene saber si sus compañeros se solidarizan con el acusador, o que éste siguiendo su táctica ha lanzado acusaciones contra varios diputados sin tener en cuenta su escasa representación.

Pérez Madrigal: Tan amplia y libre como otro diputado cualquiera.

Barnes dice que siente grandes respetos por la minoría radical, pero no puede dejar desamparado al señor Pérez Madrigal, quien, si no en su forma, en el fondo, ha procedido con toda nobleza.

Se promueve una larga discusión entre los señores Palomo, Martínez Barrios y Marraco.

El presidente advierte al señor Marraco que nadie puede ser juez en su propia causa y

ruega al orador que se atenga al momento presente.

Marraco dice que hay que probar después de censurar una gestión como la de la Confederación, que se sabe proceder mejor que las personas criticadas.

Explica detalladamente la cuestión de las vidrieras. Se trata de una expropiación.

Paraíso interviene solamente para expresar el deseo de que se haga luz en el asunto.

El presidente: Comprendo que es difícil acabar los discursos, pero alguna vez hay que acabarlos. (Risas.)

Martínez Barrios pregunta al ministro de Obras Públicas si acepta todo o parte de la proposición.

El ministro de Obras Públicas: No me opongo a una intervención Parlamentaria, pero si he de ser sincero, desde el fondo de mi corazón no la estimo necesaria.

Marial: Retiro la proposición. (Muy bien en los radicales.) Queda terminada la discusión.

Orden del día.-Proyecto de ley de divorcio

Se aplaza por falta de número la aprobación de la causa oncenada de divorcio.

Sánchez Banus defiende una enmienda a la causa doce.

Le contesta Fernández Clérigo por la comisión rechazando la enmienda.

Sánchez Román opina que no es alienista el único llamado a definir el caso de divorcio, sino el juez. Hace un discurso doctrinal sobre la materia.

Salazar Alonso dice que la Comisión, por mayoría de votos, ha acordado una nueva redacción del dictamen, admitiendo en parte la enmienda de Sánchez Banus.

Fernández Clérigo manifiesta que los diputados de la Comisión que no están conformes con la enmienda mantendrán el primitivo dictamen en forma de voto particular.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Notas de los pasillos

Guerra del Río dimite el cargo en la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 2'30 t.-Ayer tarde se reunió la minoría radical y convino que el diputado Rey Mora, representante de la minoría en la Comisión de Suplicatorios, formule un voto particular, en el de los señores March y Calvo Sotelo, en forma parecida a la petición de los vocales, que dicen que la Comisión debe inhibirse, porque el asunto no es de su competencia.

Guerra del Río comunicó a la minoría su dimisión de presidente de la subcomisión de Terrorismo.

La minoría se reunirá mañana para continuar la discusión del Control Obrero.

Declaraciones del ministro de Trabajo

No retirará el proyecto de Control Obrero

Madrid, 3'30 t.-El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana a los periodistas. Les dijo que diversos conflictos sociales habían quedado resueltos. Había sido visitado por varias comisiones, entre ellas una de Jaén, para que facilitase la aprobación de unas bases de trabajo. El señor Largo Caballero prometió estudiarlas detenidamente y decidir.

También visitó al ministro una

Comisión del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

Estos señores le dijeron al señor Largo Caballero que el ritmo de las reformas sociales por él emprendidas, eran demasiado acelerado.

El ministro contestó que no lo creía así.

—Ni siquiera—dijo—son medidas socialistas las que llevo aplicando en este departamento, que, como todos, en el primer período de República vienen atemperán-

dose a las realidades nacionales y a las exigencias de las circunstancias.

Emonces le hablaron los comisionados catalanes del proyecto del control obrero, lamentándose de él.

El ministro les expuso los beneficios que reportaba dicho proyecto y no quisieron convencerse. Insistieron ellos en sus apreciaciones y recelos y el señor Largo Caballero acabó diciendo:

—Entonces, si lo que ustedes intentan es que retire el proyecto, pierden ustedes el tiempo. El control obrero sigue los trámites ordinarios para su implantación próxima.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid, 3'30 t.-A mediodía recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les dijo que acababa de conferenciar con los gobernadores civiles, los cuales le comunicaban que nada de particular ocurría.

El señor Sánchez Guerra

Madrid, 3'30 t.-El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha reanudado su vida oficial.

Después de la intervención del doctor Tapia, ha curado de su afección, siendo muy felicitado esta mañana al volver a su despacho.

Audiencias presidenciales

Madrid, 3'30 t.-El Jefe del Estado ha concedido hoy muchas audiencias. Entre ellas las del oficial mayor del Congreso de los Diputados y del gobernador del Banco de España.

La Junta de Ascensos

Madrid, 3'30 t.-La "Gaceta" publicó diversas disposiciones en ellas una creando la Junta Clasificadora de Ascensos de funcionarios.

La disposición establece varias interesantes aclaraciones.

Los matrimonios civiles

Madrid, 3'30 t.-Por el ministerio de Justicia ha sido derogada una disposición que exigía en el acta de matrimonio civil la presencia de los contrayentes de qué ideas religiosas profesaban.

En lo sucesivo no se hará esta pregunta.

Los subalternos del Real Patrimonio

Madrid, 3'30 t.-Se ha dictado una disposición por la cual ingresan a continuación de los últimos aspirantes en el escalafón del Cuerpo de Porteros todo el personal subalterno que ejercía funciones en los que fueron reales palacios y otras dependencias del patrimonio de la corona.

El regreso del señor Zulueta

Madrid, 4'30 t.-El presidente del Consejo dijo a los periodistas que el señor Zulueta había anunciado su regreso de Ginebra.

Se hallará en Madrid para cuando empiece la discusión del presupuesto de su departamento.

Lerroux habla de su conferencia el próximo domingo

Madrid, 6'30 t.-Al llegar al Congreso el señor Lerroux se reunió con un grupo de radicales los señores Unamuno y Mauroux.

Hubieron del discurso del doctor Lerroux y el señor Maura dijo que sería fácil que lloviera.

Lerroux dijo que efectivamente

En Zaragoza reina tranquilidad. Los detenidos serán juzgados en Consejo de guerra

Madrid, 4'30 t.-El presidente del Consejo, señor Azaña, dijo a los periodistas que, según acababa de comunicar en el ministerio de la Gobernación, en Zaragoza había renacido la tranquilidad.

Un periodista le preguntó qué se haría con los detenidos.

—Pues como han sido cogidos con armas en las manos, como se hizo en Tarrasa y Sevilla, serán juzgados por un consejo de guerra.

—De esta manera—agregó—no habrá que aplicar la ley de Defensa de la República.

Las campañas de los cavernícolas

Madrid, 5'30 t.-Un periodista preguntó al señor Albornoz si conocía los manejos de Gil Robles y los cavernícolas que es conocido reuniendo firmas para pedir la derogación de la Ley de Defensa de la República y al mismo tiempo han decidido presentarle cada día una proposición para obstruir la obra del Gobierno, basándose en que éste no permite la libertad de propaganda y Prensa.

El señor Albornoz sonrióse y dijo que también era ello extraño, pues si como dicen los cavernícolas les han sido suspendidos los 36 actos, al ministro le constaba que en el último, celebrado en Córdoba, se hartaron de decir injurias contra el Gobierno.

te tenía mala suerte, pero que el tiempo estaba inseguro y a pesar de todo hablaría aunque fuera debajo de un paraguas.

Si llueve—terminó diciendo—lo siento por los que me escuchan.

El señor Rey Mora que estaba presente recordó al protagonista de "Pepita Jiménez" que por su timidez nunca se atrevía a declararse y el señor Lerroux salió al paso diciendo que eso sucedía casi siempre cuando la mujer no quería.

Los periodistas interrogaron al señor Unamuno sobre la sesión de ayer en la Cámara y don Miguel lo calificó de espectáculo bochornoso, añadiendo que para algún diputado debía existir el amoniaco.

Una gestión cerca del Gobierno

Madrid, 6'30 t.-Cuando se encontraba en la Cámara el señor Royo Villanova recogiendo firmas para su proposición incidental sobre libertad de Prensa, distinguió de ella a petición del señor Gil Robles, que le informó que se estaba realizando una gestión entre los directores de periódico y determinada personalidad del Gobierno.

Los socialistas votarán dos suplicatorios

Madrid, 6'30 t.-Se reunió la minoría parlamentaria socialista, acordando votar la concesión de los suplicatorios para procesar a los diputados March y Calvo Sotelo.

El ministro de Justicia defiende a la señorita Kent

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Justicia señor Albornoz recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les hizo interesantes manifestaciones.

—Acabo de leer—dijo—una hoja que circula y que vierte insidias y censuras contra la Dirección General de Prisiones señorita Kent.

Entre otras cosas la atacan porque ha mejorado el haber para manutención de los presos de 126 pesetas a 150. La hoja dice que esto es inaudito cuando hay tantos obreros parados.

Es decir, que una medida de carácter humanitario, que obedece al espíritu de caridad que informa a los autores de la hoja de guerra política. No veo que relación puede tener el paro con que se les mejore un poco la alimentación a los detenidos.

También censura a la señorita Kent por haber suprimido 350 prisiones de partido, dejando cesantes a los correspondientes funcionarios.

Esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 450. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tampón, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Entierro del obispo

Cádiz, 6'30 t.-Se ha celebrado el entierro y funerales por el alma de Ique fué obispo de Cádiz don Marcial López Criado. Presidieron el acto el cardenal de Sevilla y los obispos de Córdoba y Plasencia.

Presenció el desfile de la comitiva un inmenso gentío.

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado EGABRO dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

«Pretel» EL MAS EXQUISITO Adolfo Villén RUTE

Anuncie en POLITICA

Anuncio en POLITICA

El ministro de Justicia defiende a la señorita Kent

Madrid, 4'30 t.-El ministro de Justicia señor Albornoz recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les hizo interesantes manifestaciones.

—Acabo de leer—dijo—una hoja que circula y que vierte insidias y censuras contra la Dirección General de Prisiones señorita Kent.

Entre otras cosas la atacan porque ha mejorado el haber para manutención de los presos de 126 pesetas a 150. La hoja dice que esto es inaudito cuando hay tantos obreros parados.

Es decir, que una medida de carácter humanitario, que obedece al espíritu de caridad que informa a los autores de la hoja de guerra política. No veo que relación puede tener el paro con que se les mejore un poco la alimentación a los detenidos.

También censura a la señorita Kent por haber suprimido 350 prisiones de partido, dejando cesantes a los correspondientes funcionarios.

Esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

El ministro añadió que con esta medida no se le debe atribuir a la Directora General de Prisiones, porque la adoptó el Consejo de Ministros.

Provincias

Noticias de Zaragoza. Tranquilidad Detenciones

Zaragoza, 4'30 t.-Reina en esta capital tranquilidad. Las fuerzas públicas realizan el servicio de vigilancia en patrullas por las barriadas extremas.

Se han practicado varias detenciones más.

Se ha recibido orden de que el fuero militar practique las diligencias oportunas y celebre consejo de guerra contra los que han sido cogidos con armas en la mano contra la fuerza pública.

Extranjero

SE REDUCIRA LA PLANTILLA DE LOS MINEROS DE ALTA SILESIA

Gleiwitz, 17.-Los Sindicatos Mineros de Alta Slesia han hecho saber que, a consecuencia de la disminución en el consumo y de los grandes stocks almacenados, la dirección se veía obligada a reducir su plantilla de personal de 42.000 obreros a 37.000. Los despedidos han sido ya anunciados y comenzarán en esta segunda quincena de febrero.

EL EX PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires, 17.-Se ha confirmado oficialmente la noticia del próximo indulto del ex presidente Irigoyen que, como es sabido, estaba preso en la isla de Martín García a consecuencia del proceso que se le instruyó a raíz del movimiento revolucionario de septiembre de 1930.

El doctor Irigoyen será conducido a Buenos Aires a bordo del destructor "Golondrina".

Para Sociedades

Libros de Actas, 450 pesetas; de Socios, 6; de Cotización, 6; de Contabilidad, 450. Todos de cien hojas, en buen papel, tamaño 21 por 31. Si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tampón, 7 pesetas. Pago anticipado giro postal, más 1 peseta para gastos envío.

Entierro del obispo

Cádiz, 6'30 t.-Se ha celebrado el entierro y funerales por el alma de Ique fué obispo de Cádiz don Marcial López Criado. Presidieron el acto el cardenal de Sevilla y los obispos de Córdoba y Plasencia.

Presenció el desfile de la comitiva un inmenso gentío.

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado EGABRO dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

«Pretel» EL MAS EXQUISITO Adolfo Villén RUTE

Anuncie en POLITICA

Anuncio en POLITICA

<

Artistas rusos de la Pantalla

Olga Blacanova, la antigua danzarina del Teatro Imperial de Moscou

No estoy seguro si es antes o después de Olga Tschowa la mejor artista rusa del film que encarna también los roles de mujer fatal. Pero lo que sí puedo asegurar, es que Olga Blacanova tiene en su haber creaciones verdaderamente admirables, que la han hecho popular en todas las pantallas del mundo.

Olga Blacanova es una mujer escultural, que atrae con el poder de sus ojos fascinadores, unos ojos de color ajeno, claros y enigmáticos, que irradian ese irresistible encanto que caracteriza a todas las vampirésas del cinema.

Cuando en los Estudios que actualmente trabaja, se hacen los preparativos para el rodaje de un film cualquiera, en que ha de aparecer una vampiresa, ya ningún director se toma el trabajo de preguntarse: ¿quién será ella?, puesto que en seguida aparece Olga Blacanova para hacerse cargo del rol a que le tenían condenada sus enormes pupilas y sus encantos de sirena.

Antes de dedicarse al séptimo arte, actuó como bailarina en el Teatro Imperial de Moscou. Triunfaba entonces en Rusia la dinastía de los Romanoff y el fausto de la corte imperial resplandecía en todo su apogeo.

Siendo todavía muy niña, comenzó a dar muestras de afición al arte de Terpsicore. Ante un gran espejo de su habitación solía estudiarse sus movimientos y sus gestos; daba vueltas apoyada en la punta de los pies o trenzaba pasos de baile, que a ella sólo se la ocurrían.

A sus hermanos les causaba risa, puesto que decían que estaba mal de la cabeza; pero a sus padres les ocurría bien al contrario. Veían con cierta complacencia las inclinaciones de su hija, por cuanto ellos mismos eran a veces los encargados de adornarla con trajes y lentejuelas, haciendo que su ilusión fuese más grande.

Al poco tiempo de ingresar Olga en una academia de baile, vino la decadencia artística de la madre, que hasta entonces había gozado de cierto prestigio como cantatriz en toda Rusia. No obstante, se siguió viendo hasta que pasados unos años, la situación de la familia Blacanova se hizo un poco difícil. Su padre se había pasado toda su vida consagrado a la pintura y escultura, se vio obligado a renegar de su arte y aprovechó sus conocimientos musicales para enrolarse en una orquesta como segundo violín.

Pasó el tiempo... Olga ya era una bella mujercita, había cumplido dieciséis años, mereced a las buenas recomendaciones de su madre, logró ingresar en una troupe y hacer su presentación como artista, en el teatro de las Artes, de Moscou. Poco a poco, su arte se fué perfeccionando. Cuando ya estaba familiarizada con el ambiente del teatro, comenzó su nombre a ser conocido. Actuaba ya sola y los críticos musicales la dedicaban los adjetivos más encomiásticos, llamándola "la danzarina de caballos de oro", "el cisne encantado" y otras bellas cosas por el estilo. Pero lo que la hizo verdaderamente popular, sobre todos sus triunfos, fué el día que danzó en el palacio de los Zares y ante lo mejor de la corte imperial. A cambio de ello, recibió un objeto valioso, de manos

de la Zarina y en presencia de toda la grandeza. Fué entonces cuando Dimitri Kosloff, un oficial de la guardia del zar, se enamoró de la bailarina y estuvo mucho tiempo haciéndole la corte, sin conseguir, pese a sus reiterados juramentos el amor que ambicionaba. Pero como era de carácter impulsivo y terco, una noche logró llegar hasta las habitaciones interiores que ocupaba en su casa la artista, con ánimo de lograr por la violencia lo que no había podido conseguir de otra manera. Entonces, Olga, para defender su honor, hubo de estrellarle un espejo de mano en la cara, con tan mala fortuna, que uno de los ojos del oficial perdió su vista para siempre. Se quiso entonces culpar a la danzarina de haber sido la que únicamente provocó la agresión y prontamente por la capital del imperio se corrió la noticia de que la célebre Olga Blacanova había herido gravemente a su amante en un arrebato de celos. Al fin pudo ser arreglado todo satisfactoriamente y aunque la reputación de la artista quedara mal parada.

De resultados de aquello, Olga enfermó y estuvo un tiempo alejada de Moscou. Cuando volvió a su patria, una nueva aureola de popularidad apareció enarbolada.

Su celebridad, ya volvía a ser la misma, el éxito de su arte, también. Cuando llevaba una semana actuando en el Teatro Imperial, la Prensa registró un hecho, que cogió a todos de improviso. Olga contraía matrimonio con el hijo de un rico hacendado, que había conocido en Karai. Pero el idilio amoroso fué breve. Olga, en vista de la vida licenciosa y equívoca que llevaba su esposo, optó por divorciarse, casándose luego en América con otro compatriota, llamado Nicolás Gonsain y de gran fama también, como pelicularo.

Cuando la tranquilidad de la artista parecía mayor, cuando el bienestar de los suyos parecía inquebrantable, los destinos de la revolución anunciaban su próximo estallido.

Primero se supo la noticia del arresto del Zar, en su palacio de Zar-Kaiselo; luego, del derrumbamiento del Gobierno republicano y por último, el triunfo de los bolcheviques, que hicieron huir a Olga lejos de su patria. Vióse, por tanto, obligada a dejar todos sus bienes en banda, todo cuanto con su trabajo había conseguido, para ir a parar, como otros muchos emigrantes moscovitas, a la acogedora América, donde gracias a su belleza y talento artístico, no tardó mucho en ser solicitada

por los productores de películas.

Su primera intervención en el cine, ya trazó el camino de éxitos por donde había de caminar la artista.

Su cabellera de oro, su rostro delicado, expresivo, y su plástica admirable, hicieron bien pronto comprender a sus directores, que Olga Blacanova estaba llamada a ser una de las "stars" más discutidas y admiradas de Hollywood. Ningún cinéfilo, pues, olvida su trabajo en "El hombre que ríe", su primera película filmada en Norteamérica y más todavía, sus grandes creaciones, que pasan de una docena y entre las que destacan "Los muelles de Nueva York", "Cosas olvidadas", y "El club de Wall Street".

La antigua bailarina del Teatro Imperial de Moscou, hace ya unos años que se naturalizó yanqui.

Con su trabajo mantiene a toda su familia, que es bastante numerosa y reside en Londres.

Hace unos días, una popular revista americana, volvió a hablar de Olga Blacanova, asegurando que ésta se halla alejada del "set" y habita en un hotelito construido en Beverley Hills. También nos da detalles de que está casada con un norteamericano, y tiene una preciosa criatura rubia, que cuenta dos años de edad, y a quien ama ciegamente.

Manuel P. de Somacarrera

Gran Bar

Francisco Bernal Muñoz

Depositario de la Cerveza

MAHOU

y el Vermont

G. R. A.

Plaza de la República
CÓRDOBA

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa
Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tif. 144

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Medio Vermouth con tapa, 20 cts.

Litro, 1'25 ptas.

Accidentes del trabajo

En las obras de alcantarillado de la calle del Cister, hubo un derrumbamiento de tierra, que cogió al obrero Manuel Navarro Lucena, produciéndole una herida de pronóstico reservado en la región temporal-maxilar.

A última hora acaba de ingresar en el Hospital de Agudos, el obrero Fidel Sánchez Caballero, que a causa de un barro que explotó en una obra que trabajaba en la carretera de Córdoba a Almadén, se produjo la amputación traumática del pie derecho.

Gran festival taurino en Montilla

Con fecha 14 de Febrero y con motivo del domingo de Piñata, organizado por el Club taurino de Puente Genil, se celebró un festival taurino (si así puede llamarse) en el que se lidiaron dos reses, o mejor dicho, dos marmolillos, con el hierro de don Félix Moreno, que dicho sea de paso debió de haber sido un poco más escrupuloso en su venta con los susodichos animalitos.

Al primer espada, Rafael Astola (Sobrino de Minuto), le tocó una res verdaderamente grande, con ocho o diez años y sin poder, con los pitones enormemente grandes.

¿Qué iba a hacer este muchacho más que lo que hizo? Puso brevedad en la faena con la muleta. Con el estoque le propinó un estoconazo que le hizo rodar sin puntilla. Fué muy ovacionado.

Al segundo espada, José de la Fuente (El Estudiante de Puente Genil), le tocó el peor lote; pues le tocó un animal con un poder enorme, toreado

hasta más no poder y más dificultades que la primera.

El Estudiante intenta lancearla por verónicas a fuerza de arrimarse y sufre un serio achuchón. Por un momento cunde el pánico entre los toreros, pues el animal, a causa de estar toreado, está peligrosísimo.

El Estudiante brinda a don Antonio Román y manda retirar la gente. Se va al bicho y lo muletea por la cara. Al intentar dar un ayudado es cogido y volteado sin consecuencias. Se levanta valentísimo y sufre infinidad de revolcones que no le intimidan en nada. Caso digno de admirar el de este muchacho, que a pesar de la paliza que le propina el bicho, no retrocede en su valor temerario, jugándose el pellejo a cada instante.

Entra a matar derecho y da un pinchazo Interviene Minuto en unos capotazos y cuadra al bicho. Entra de nuevo y es encunado; le derriba la res y una vez en el suelo le cornea horriblemente; acuden todos al quite y se llevan al bicho. Se levanta con el traje destrozado y se retira a la enfermería. Coge Minuto los trastos y acaba con el mal intencionado bicho de un pinchazo hondo.

De los subalternos se distinguieron banderilleando Chiquito de Ronda y José Paredes, y bregando, muy acertado, Julián Martín.

Actuó de director de lidia el valiente matador de toros Francisco López (Parejito).

Toledano

Anuncios económicos

SE VENDE lana por cuenta del ganadero.—Domingo Muñoz, número 4.—Córdoba.

ROMERO, PINTOR. — Rotulación en cristal, muestras luminosas, empapelados de habitaciones y decoración en general.—Céspedes, 14 duplicado; teléfono 1022.

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

CINE SONORO.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—REVISTA SONORA PARAMOUNT.—Grandioso estreno sonoro «FOX», UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO, hablada en español por dobles e interpretada por Will Rogers y Mirna Loy. Dos horas de risa.

Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.
El próximo sábado, el mayor acontecimiento sonoro. Grandioso estreno «Ufa»: EL FAVORITO DE LA GUARDIA, por Lillyan Harvey y Henri Carat. Su estreno constituirá un éxito formidable.

Pronto: TRADE HORN, la película milagro «Metro Goldwyn Mayer».

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Gran Compañía de Comedias de la simpatísimas actriz española
AMALIA DE ISaura

HOY MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Despedida de la Compañía.—Últimas representaciones de la graciosísima comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, LA OCA. Éxito enorme de risa. Formidable éxito de la Compañía.

Butaca numerada, 3 pesetas. Grada, 0'40.
Mañana jueves, a las diez y media de la noche, ESTUPENDO CONCIERTO DE OPERA FLAMENCA por las más destacadas figuras del mismo: EL TORERER, EL CARBONERILLO, EL PINTO, EL NIÑO DE RICARDO y la famosa NIÑA DE LOS PEINES y otros.

En esta semana estreno del más grande de los acontecimientos sonoros hablado en español, titulada AL ESTE DE BORNEO.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 :: Teléfono 2549
EMPRESA CINAES

HOY MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

SECCION CONTINUA desde las SEIS de la tarde.—1.º Estreno de la revista sonora, NOTICARIO FOX.—2.º Estreno (cañón) de la comedia sonora presentada por «Hispano Fox Film», JOVENES PECADORES, por los célebres actores Thomas Meighan, Dorothy Jordan y Hardie Albright.

Precios popularísimos de sección continua: Butaca, 0'60. Muy pronto: PARIS y DE FRENTE MARCHEN.

Café Novedades

SALON DE VARIETES
Gran Capitán, 11 - Tif. 10-59

HOY MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 1932

Éxito de la escultural bailarina LA CAÑI y de la estrella de la canción frívola LINA DE LOSCAR. Fuera de las horas de espectáculo, café 50 céntimos y demás clases de bebidas, precios corrientes.



A los obreros y empleados municipales de Córdoba y su provincia

Por una sola vez, y sin perjuicio de que este Comité haga la propaganda que crea oportuna en el momento conveniente, vamos a salir al paso al compañero Alcaide Alamo, guardia municipal que continuamente viene pidiendo en este periódico la unión y asociación de los obreros y empleados municipales dando a entender, y como si él lo hubiese descubierto, que esto es una necesidad apremiante para la clase. Hace un año y medio, esta labor hubiese sido muy bien acogida por todos; pero en la actualidad el compañero Alcaide está haciendo una triste figura pretendiendo ignorar lo que sobradamente le consta, pues él sabe que la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Córdoba está ya constituida, aunque él lo haya olvidado o pretenda ignorarlo y que está domiciliada en la plaza de la Alhóndiga, número 57 (Casa del Pueblo), y adherida a la Unión General de Trabajadores

de España, es decir, que es hermana de la Sociedad de Oficios Varios, a la que él pertenece, también adherida a la U. G. T., de la que pretende con su labor en la Prensa y de palabra apartar a los obreros y empleados municipales (queremos hacer el honor al compañero Alcaide de que todo esto parte de él). ¿No se da cuenta el compañero Alcaide Alamo de que con esta división nos perjudicamos todos? ¿No comprende que está poniendo en práctica el divide y vencerás; y que los vencedores no seremos precisamente los obreros y empleados municipales? ¿Dónde va por este camino? ¿Qué iremos ganando ni ellos ni nosotros con que haya en Córdoba más de una Asociación de Obreros y Empleados Municipales, máxime cuando las reivindicaciones que expone en su último artículo son idénticas a las consignadas en nuestro Reglamento, en sus artículos 3.º, 4.º, 5.º, 9.º, 11, 14 y 97, como algunos

más que el compañero no ha copiado?

No sabemos qué es lo que pretende, pero si estamos seguros de que no es precisamente el mejoramiento de la clase, porque no podemos pensar ni por un momento, que tema a la Casa del Pueblo ni a la U. G. T., puesto que a ambas pertenece; tampoco podemos pensar que tema a las armas de defensa que pueda esgrimir esta Asociación en defensa de los derechos de sus afiliados, puesto que no tenemos otras que las que la ley nos concede y, ni nuestro Reglamento ni nuestras convicciones nos permiten otros medios que los legales, como lo hemos demostrado desde que estamos constituidos, es decir, desde el día 31 de julio de 1931, fecha en que por la autoridad correspondiente fué aprobado nuestro Reglamento y en que empezó a funcionar con más de 500 socios; con lo que se demuestra que lo que ahora pretende el compañero Alcaide no es constituir la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, sino el dividirla para debilitar sus fuerzas (él sabrá con qué fines).

Y este Comité termina haciendo un llamamiento a todos los obreros y empleados municipales de Córdoba y su provincia. A los primeros para que no se dejen embaucar por esta pretendida Sociedad que se quiere formar, y que, como antes hemos demostrado, no es más que tratar de destruir la que está ya constituida. Y a los compañeros de provincias para manifestarle que la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Córdoba está en período de constitución de la Federación Regional, para lo cual estamos en correspondencia con el Comité Provincial de Sevilla, cuyos delegados esperamos en breve para empezar la labor por los pueblos.

Córdoba, 15 febrero 1932.—
Por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Córdoba, *El Comité.*

GRAN OCASION

Tenemos a la venta los siguientes AUTOMOVILES y CAMIONES:

DODGE «VICTORIA», cerrado, cuatro puertas completamente nuevo, CO-3498	7.900 pesetas
FIAT 509, faetón abierto, cuatro plazas, en muy buen estado de servicio, CO 2256	1.900 »
FORD faetón, 5 plazas, abierto, en en buen estado, CO-1958	800 »
FORD coupé, dos plazas, en perfecto estado de funcionamiento, J 2097	900 »
CAMIONETA «CHEVROLET», en muy buen estado de servicio, CO 2996	2.000 »
CAMIONETA «DODGE» para 500 kilos, en perfecto estado, CO 531	750 »

Antonio Baena Venzalá - Bujalance

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee *POLITICA*. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en *POLITICA*.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN SECCION

HIERROS	VIGAS
	CHAPAS
	ACEROS, etc.
FERRERIA	GOMAS, PINTURA
	ESPECIAL PARA
	HERREROS
	HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES
	TVBERIAS
	ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS
	ARADOS
	SEBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FOR
	JABAS, CLAVOS,
	CABALLO y CORONA
	HERRAMENTAL VETE
	RINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA
AVENIDA CAJALEJA

El mas extenso surtido de especificos e inyectables

TELEFONO 1160

Farmacia el Slobbo

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

DIATA MADRID DE BANUILLOS CORDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

552 LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

por orden de primogenitura y con exclusión perpetua de las mujeres y de sus descendientes.

Los descendientes de Su Majestad serán educados en la religión ortodoxa oriental.

Artículo 78. En ausencia de herederos varones en la línea de su majestad el rey Carlos I de Hohenzollern-Sigmaringen, le sucesión al trono será devuelta al mayor entre sus hermanos o a los descendientes de estos últimos, según las reglas incluidas en el artículo precedente.

En caso de que ninguno de sus hermanos o de sus descendientes viviera, o en el caso en que hubieran declarado antes no aceptar el trono, el rey podrá designar su sucesor entre los miembros de una dinastía soberana de Europa, con el asentimiento de la Representación nacional, dade en la forma prescrita por el artículo 79. Si ni una ni otra de estas eventualidades se realizan, el trono queda vacante.

Artículo 79. En caso de vacante del trono, las dos Cámaras se reúnen inmediatamente en una Asamblea común, aun sin convocatoria, y eligen, en un plazo máximo de ocho días, a partir de su reunión, un rey escogido en una dinastía soberana de Europa occidental.

No puede procederse a esta elección sino en presencia de tres cuartas partes de los miembros de cada una de las dos Cámaras y por mayoría de dos tercios de los miembros presentes. En caso en que la elección no tuviese lugar en el plazo prescrito arriba, el noveno día, a mediodía, las Cámaras reunidas procederán a la elección, cualquiera que sea el número de los miembros presentes, y por mayoría absoluta de votos.

Si las Cámaras se encuentran disueltas en el momento de la vacante del trono, se procederá en la forma prescrita en el artículo siguiente. Mientras dure la vacante al trono, las Cámaras reunidas nombrarán una Regencia, compuesta de tres personas, que ejercerán el poder real hasta el advenimiento al trono del rey.

Artículo 80. Si el rey muere, las Cámaras se reunirán, aun

549 LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

Artículo 68. El Senado es elegido por los ciudadanos rumanos de cuarenta años cumplidos. Está a este efecto constituido de circunscripciones electorales, que no pueden exceder a la extensión de un distrito. El voto es obligatorio, igual, directo y secreto.

El número de senadores a elegir por cada circunscripción está fijado por la ley electoral, proporcionalmente al número de la población.

Artículo 69. Los consejeros de distrito y los consejeros municipales, reunidos en un colegio de distrito, eligen en sufragio obligatorio, igual, directo y secreto, a cada senador.

Artículo 70. Los miembros de las Cámaras de comercio, industria y agricultura, reunidos en colegios separados, eligen de su seno un senador por colegio. La composición de cada colegio está fijada por la ley electoral; su número no puede exceder de seis.

Artículo 71. El colegio de profesores de cada Universidad elige de su seno un senador.

Artículo 72. Son de derecho miembros del Senado, en virtud de su elevada situación en el Estado o en la Iglesia:

a) El heredero al trono, a partir de los dieciocho años cumplidos: no tendrá, sin embargo, voto deliberativo sino hasta los veinticinco años.

b) Los metropolitanos.

c) Los obispos diocesanos de las Iglesias ortodoxa rumana y grecocatólica, si han sido elegidos conforme a las leyes.

d) Los jefes de las confesiones reconocidas por el Estado, en razón de uno por confesión si ha sido elegido o nombrado conforme a las leyes y representen más de 200.000 fieles, así como el jefe religioso de los musulmanes del reino.

El mandato de estos senadores expira al mismo tiempo que la calidad o dignidad a la que está vinculado.

Artículo 73. Son senadores de derecho:

a) Los antiguos presidentes del Consejo que han ocupado funciones cuatro años al menos, y los antiguos ministros que

Sección pedagógica

La escuela y el problema sexual

De todas las funciones fisiológicas que constituyen la vida humana la sexual es, sin duda, la más importante, por su trascendencia, y suprimirla sería la imposibilidad de la vida toda.

Vivir quiere decir nutrirse y engendrar; y reduciendo esta fórmula a su más simple expresión, diríamos con el célebre italiano Mantegazza que vivir es engendrar.

Los erróneos misticismos de la moral religiosa fueron siempre causa del retroceso escolar de la educación sexualista. "No fornicarás", dice la moral. "Reproducir", dice la Naturaleza.

Los educadores manejados hasta ahora por una desmedida voluntad clericalista, no pudieron exponer sus enseñanzas hacia este aspecto cumbre de la educación.

La moral y los preceptos religiosos, salían al paso para decirle: "Si pecase tu ojo, sácalo y échalo de ti."

Sobre el fanatismo religioso, hasta ahora monopolio de la enseñanza, pesa la responsabilidad del retroceso físico e intelectual de aquella, origen el primero de morbosos resultados patológicos y el segundo de la ignorancia. Base que contiene la religiosidad de los pueblos.

* * *

La curiosidad es elemento característico del espíritu infantil.

A las preguntas indiscretas de los niños hacia aquello que excita su curiosidad, no deben seguir respuestas ridículas; frases de doble sentido con disimulo intencionado, que excitan aún más su preocupación investigadora.

El niño posee aguda sagacidad para descubrir todas las cosas que para él indica misterio.

Es el instante de un algo inexplicable, que pudiéramos llamarle conciencia sexual: Un vago sentimiento se trueca en rápida intuición y sus ojos y su inteligencia adquieren facultades para escudriñar la vida íntima y... su candorosa sencillez se cambia en espía observadora de los actos humanos. Y, entonces, ocultaciones intencionadas pueden ser causa de la pérdida de autoridad por parte de los educadores.

Es inútil ocultarle lo que su naturaleza, la naturaleza humana y los seres que le rodean han de descubrirle espontáneamente.

Y este descubrimiento espontáneo es causa productora de alucinaciones fantásticas, efecto de una vulgar observación que refleja las ideas a través de un prisma muy distinto de la realidad. Y este espejo fantástico que empaña la retina de su inteligencia, llegado el período de la pubertad en que se despiertan en el ser humano las emociones eróticas, y la amiga o el amigo le descubren el misterio tan realista y vulgar co-

mo sugestionable, es la génesis de excitaciones psíquico-fisiológicas atentativas a su salud, a su organismo y aún a su vida.

Esta es la semilla fecundante de la tuberculosis, neurosis, histeria, perturbación de las facultades mentales y hasta de la homosexualidad, si nuestros cuidados educativos no son meticulosos!

La mayor parte de los jóvenes que mueren en el período adolescente, son víctimas de una precocidad sexualista por haber vivido como hombres cuando aún eran niños.

El antiestético hábito de algunos repugnantes seductores, cuyo cauce desbordado perturba muchas veces el orden y hasta es un atentado a la educación social, encuentra la fuente de su nacimiento en la carencia de una educación sexual y pura.

El gran número de niños que na-

EL GAS

es lo más

LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO

para cocinas, estufas,
plancheros, calienta-
aguas y todos usos do-
mésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

2.500 plazas de Seguridad

El director de la AGENCIA ALCARAZ, ex jefe de Seguridad de esta capital, informa y tramita documentos para su ingreso.

Imágenes, 19, pral. - CÓRDOBA - Teléfono 13-35

cen enfermos o con un vicio de conformación orgánica, es debido a la defectuosa salud de sus progenitores

Don Gregorio Marañón ha dicho: "Así como el hombre es la fuerza instintiva que induce a satisfacer la necesidad de alimentarse, así la libido es la fuerza instintiva que induce a satisfacer la necesidad sexual; es en una palabra, el hambre sexual."

La función sexual es una función vital, como la nutrición y una de tantas energías individuales que se desarrollan en el ser humano, que no ha causado a los hombres daño alguno, para que se avergüencen de ella.

Las palabras pudor, modestia y decencia—dice Anatole France—, carecen de sentido concreto y razonable.

Y si dijo un pedagogo que la escuela es la vida, ¿por qué hemos de ocultar a ésta su causa genealógica?

Enseñemos a sentir en el niño por el sexo complementario un amor verdadero, puro y desinteresado, y no una educación saturada de falsedades hipócritas.

Un buen método coeducativo científico y ordenado puede satisfacer en este aspecto nuestros fines educativos.

La naturalidad y los ejemplos, sucesivamente graduados, empezado por las plantas, continuando por los pájaros, los peces—por todos aquellos seres vivos que están al alcance de los niños—, hasta terminar por los mamíferos y el hombre, es eficazmente poderoso, si el maestro o el educador sabe exponerlo con la discreción y criterio debido.

Así formaremos hombres para la vida, y no labraremos, como hasta hoy, el terreno fecundante en que germine el bacillus de Koch o el treponema pallidum.

José Villa del Betis.

FENAL

Desinfectante
español

PARA GANADERIA

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

han ocupado estas funciones durante seis años al menos en uno o varios Gobiernos.

b) Los antiguos presidentes de las Cámaras que han conservado esta dignidad durante ocho legislaturas ordinarias al menos.

c) Los antiguos senadores y diputados que han sesionado en diez legislaturas al menos, cualquiera que haya sido la duración.

d) Los antiguos primeros presidentes del Tribunal de casación y de justicia que han ejercido sus funciones o las de presidente del Tribunal de casación durante cinco años.

e) Los generales del cuadro de reserva y jubilados:

1.º Que hubieran mandado de derecho un ejército ante el enemigo durante tres meses al menos.

2.º Que hayan cumplido las funciones de jefe del gran estado mayor o de inspector general del ejército (comandante de ejército) en tiempo de paz durante cuatro años al menos; el número de senadores de esta segunda categoría no excederá de cuatro, designados por orden de antigüedad a medida de las vacantes sobrevenidas.

f) Los antiguos presidentes de las Asambleas nacionales de Kischinew, Cernovitz y Alba-Julia que han proclamado la Unión.

Artículo 74. La reunión de condiciones requeridas para llegar a ser senador de derecho será verificada por una Comisión compuesta de los presidentes de la Cámara del Tribunal de casación y de justicia, bajo la presidencia del primer presidente de dicho Tribunal.

La constatación será hecha de oficio, a requerimiento del presidente del Senado o a requerimiento de los derechohabientes.

El presidente del Senado inscribe los senadores de derecho sobre la base de la decisión de la Comisión.

El Senado puede discutir y señalar a la Comisión, con los fines de rectificación, los errores que hubiere cometido.

Artículo 75. Para ser elegible al Senado es necesario:

a) Ser ciudadano rumano.

b) Tener el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

- c) Tener cuarenta años cumplidos.
- d) Tener su domicilio en Rumania.

Los senadores de derecho deben igualmente reunir estas condiciones, salvo la tercera.

Sección III.—Del Consejo legislativo

Artículo 76. Hay instituido un Consejo legislativo, que tiene por misión colaborar, a título consultivo, a la elaboración y a la coordinación de los proyectos de ley emanados de la iniciativa, sea del Poder ejecutivo, sea de los miembros del Parlamento, así como a la confección de los reglamentos complementarios de las leyes.

El Consejo legislativo será obligatoriamente consultado para todos los proyectos de ley, exceptuando los que conciernen a los créditos presupuestarios; si no obstante el Consejo legislativo no ha dado su dictamen en un plazo a fijar por la ley, las Cámaras pueden, sin embargo, discutir y votar los proyectos.

Una ley especial determinará la organización y las reglas del funcionamiento del Consejo legislativo.

CAPITULO II

DEL REY Y DE LOS MINISTROS

Sección I.—Del rey

Artículo 77. Los poderes constitucionales del rey son hereditarios en línea descendiente directa y legítima de su majestad el rey Carlos I de Hohenzollern-Sigmaringen, de varón a varón,